

¿Cómo puedes darte de alta en tu Unidad de Medicina Familiar?

Requisitos para trámite en línea:

- CURP.
- Número de Seguridad Social.
- Código postal de tu domicilio.
- Correo electrónico personal.

Requisitos para trámite presencial:

- CURP.
- Identificación oficial.
- Número de Seguridad Social.
- Fotografía tamaño infantil*.
- Comprobante de domicilio.

* Se requiere para otorgar la Cartilla Nacional de Salud.

Ingresa a la aplicación



IMSS
DIGITAL



o a la página:

www.imss.gob.mx/imssdigital

Acude a la Unidad de Medicina Familiar, donde además, te entregarán tu Cartilla Nacional de Salud.

De la misma forma, puedes consultar en línea tu Número de Seguridad Social.

Requisitos:

- CURP.
- Correo electrónico personal.



Ven a lo seguro

Si eres estudiante de nivel medio superior o superior de cualquier institución pública, tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

Verifica que tu institución educativa te haya dado de alta como estudiante ante el IMSS y tengas asignado tu Número de Seguridad Social.



GOBIERNO DE
MÉXICO

